

**INSTRUCCIONES DE AUTOCONTROL PARA PACIENTES CON INSULINA**  
 =UNA DOSIS DE INSULINA LENTA CON INSULINA RÁPIDA EN COMIDAS=
**AJUSTE INSULINA LENTA**

Medir 3 días seguidos antes del **DESAYUNO**

MEDIR ANTES DESAYUNO Si la menor de 3 está	MEDIR ANTES DESAYUNO PERSONALIZADO Si la menor de 3 está	CAMBIO INSULINA LENTA
Menos de 80		- 2UI INSULINA LENTA
80-130 mg/dL		No cambiar
Más de 130 mg/dL		+ 2UI INSULINA LENTA

**AJUSTE INSULINA RÁPIDA**

Medir 3 días seguidos:

MEDIR ANTES ALMUERZO Si la menor de 3 está	MEDIR ANTES ALMUERZO PERSONALIZADO Si la menor de 3 está	CAMBIO INSULINA
Menos de 80 mg/dL		- 2UI INSULINA DESAYUNO
80-140 mg/dL		No cambiar
Más de 140 mg/dL		+ 2UI INSULINA DESAYUNO
MEDIR ANTES CENA Si la menor de 3 está	MEDIR ANTES CENA PERSONALIZADO Si la menor de 3 está	
Menos de 80 mg/dL		- 2UI INSULINA ALMUERZO
80-140 mg/dL		No cambiar
Más de 140 mg/dL		+ 2UI INSULINA ALMUERZO
MEDIR 2 h DESPUÉS CENA Si la menor de 3 está	MEDIR 2 h DESPUÉS CENA PERSONALIZADO Si la menor de 3 está	
Menos de 80 mg/dL		- 2UI INSULINA CENA
80-140 mg/dL		No cambiar
Más de 140 mg/dL		+ 2UI INSULINA CENA

Para el ajuste de rápida no contar con mediciones de días de alimentación o ejercicio no habituales.

**EN CUALQUIER CASO, y además de las medidas**

- **Con más de 300 mg/dl** usar 4 UI EXTRAS de INSULINA RAPIDA, y repetir control después de 2 horas. Si persiste por encima de 300 mg/dl y se encuentra mal o tiene los cuerpos cetónicos positivos en orina consulte con el médico.
- **Con menos de 70 mg/dl** comer inmediatamente (sobre todo si nota síntomas de hipoglucemia). Si era la hora de ponerse la INSULINA esperar a que la glucemia haya subido antes de ponérsela
- **Siempre que vaya a conducir vehículos o realice actividad de riesgo** deberá encontrarse la glucemia por encima de 105 mg/dl. Se le recuerda la obligación de comunicar su condición de diabético en la revisión médica para obtención o renovación del permiso de conducir.



INSULINA	DESAYUNO	ALMUERZO	MERIENDA	CENA